



NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019

| Nro. | Radicado del proceso | Nombre del sujeto procesal | Fecha de la decisión | Objeto de la decisión |
|-------------|-----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|--|
| 1 | 2025-37 | Germán Alfonso Vasquez Botero | 9 de abril de 2025 | Auto N° 15 por medio del cual se decretan unas pruebas en etapa de investigación disciplinaria |

En la fecha 12 de mayo de 2025 se fija el presente Estado Electrónico en la página web de la entidad (<https://manizales.gov.co/>) a las siete de la mañana (7 A.M.)

ENGIE CAMILA RAMIREZ ZULUAGA

Profesional Universitario

Oficina de Control Disciplinario Interno

Alcaldía de Manizales

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co